

CRISTÓBAL MATAIX Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 3 meses 6 meses Año Madrid: 1 peseta al mes. Con Mundo Gráfico... 22. Provs. Con otros regales... 8. 15. Sin regales... 7.50 15. 30. Portugal... 10. 20. 40. Extranj. Unión postal... 15. 30. 60. No comprendidos 15. 30. 60. TELÉFONO NÚM. M.2271

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOÉT.

ANDRÉS DE BOÉT Director

IMPRENTA — ESTEREO TIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

POR TELEGRAMO

Trotsky ha sido objeto de un atentado por la Guardia roja

ALGUNOS DETALLES DEL HECHO

LONDRES 16. El correspondiente del Daily Mail en Helsinki dice, con referencia a noticias de Petrogrado, que el domingo atentaron contra la vida de Trotsky, al volver éste de una visita de inspección al Ejército rojo en el frente de Riga. Cuando el tren que se hallaba detenido en Vitebsk, y Trotsky se arrojó a la ventanilla de su coche, entonces la Guardia roja le disparó varios tiros. La misma tarde, Trotsky refirió al Soviet del Petrogrado lo sucedido, y mostró el agujero que la bala había hecho en su sombrero, una pulgada más arriba de la frente. Un miembro de su Estado Mayor fue muerto, y otro, ligeramente herido. Se dice oficialmente que han quedado desmovilizados dos millones, entre oficiales y soldados.—Radio.

POR TELEGRAMO

CÓMO TRABAJAN LOS GOBERNANTES

Un día con el ministro de Abastecimientos

LA LABOR DE D. LEONARDO RODRÍGUEZ

Empieza la labor.

Nos propusimos dar a conocer la vida oficial de nuestros gobernantes, y vamos logrando realizar nuestro pensamiento. Para que nuestros lectores sepan algo del batallar diario de los que rigen los destinos de España, nos hemos convertido en una sombra medio diabólica. No preguntamos nada. No queremos preguntar nada. Probablemente la respuesta que obtuviéramos no estaría acomodada a la realidad. Preferimos ver, y luego decir lo que hemos visto. Esto está más en consonancia con la idea que perseguimos. Un día, no hace muchos, recibíamos muestras de la Mancomunidad de Ayuntamientos hulleiros para tratar de hallar una fórmula de arreglo con la Diputación acerca del impuesto sobre el carbón. En la reunión se habló de establecer impuestos sobre las carnes, pescados, alcohol y vinos que se exporten. Se decidió consultar a todos los Ayuntamientos y remitir la próxima semana para resolver.—Fabra.

Monumento a los marinos españoles víctimas de los submarinos

RESULTADO DE LA SUSCRIPCIÓN

Vigo 16 (8 m.). Ayer tarde tuvo lugar una reunión de la Comisión gestora para erigir un monumento a los marinos mercantes españoles víctimas de la guerra submarina. Se leyó una Memoria, que fue aprobada por aclamación. Se dio cuenta de las cantidades recaudadas hasta la fecha, que ascienden a 140.000 pesetas, figurando entre los donantes el obispo, centros políticos y de recreo, Casas del Pueblo y toda clase de entidades. Se acordó facilitar el lunes la primera lista de donantes para su publicación en la Prensa. El obispo de Vilobón, D. Marcelino Domínguez, D. Pablo Iglesias y el embajador de Francia, han enviado cartas de adhesión al Comité ejecutivo. También acordó nombrar otra Comisión encargada de organizar una Asamblea de antonomía que estudiará además el establecimiento en Madrid de una oficina central que estudie y prepare las soluciones que deben proponerse al Gobierno sobre asuntos de interés regional. Acordó asimismo pedir el injerto de Enrique Suardías, que cumple condicón en el penal de Santoña, y el de Laureano Sol Collier, que está condenado a dos penas de muerte.—Por la noche se ha reunido la Asamblea de la Mancomunidad de Ayuntamientos hulleiros para tratar de hallar una fórmula de arreglo con la Diputación acerca del impuesto sobre el carbón.

Los Ayuntamientos hulleiros

Petición de insulto.

Oviedo 16 (10 m.). En el parafino de la Universidad se ha reunido una Asamblea de todas las fuerzas vivas de la provincia, acordando designar una Comisión que fiscalice el funcionamiento de los organismos que intervienen en las cuestiones de abastecimientos y transportes. También acordó nombrar otra Comisión encargada de organizar una Asamblea de antonomía que estudiará además el establecimiento en Madrid de una oficina central que estudie y prepare las soluciones que deben proponerse al Gobierno sobre asuntos de interés regional. Acordó asimismo pedir el injerto de Enrique Suardías, que cumple condicón en el penal de Santoña, y el de Laureano Sol Collier, que está condenado a dos penas de muerte.—Por la noche se ha reunido la Asamblea de la Mancomunidad de Ayuntamientos hulleiros para tratar de hallar una fórmula de arreglo con la Diputación acerca del impuesto sobre el carbón.

INCAUTACION DE PESCADO

Los explotadores del hambre

ALMERÍA 16 (9 m.). Ha sido descubierta un importante depósito de pescados. El gobernador civil fué avisado de que había ocultado grandes existencias de este artículo en unas barcazas, donde se había improvisado un almacén. Convenientemente embalada en cajas, iba a ser exportada la pesca, cuando fué descubierta la ocultación. La autoridad incautó de las existencias, las cuales fueron vendidas en el mercado a precios de tasa. Dichas existencias consistían en merluza, salmonetes y calamares, que forman 75 cajas con 1.762 kilos de peso. El producto de la venta se ha destinado a los asilos.—X.

NOS PARECE MUY BIEN

La Asociación de periodistas y empleados de la Prensa

Recientemente, y merced a gestiones activísimas de varios entusiastas compañeros en estas tareas de hacer periódicos, ha quedado constituida en Madrid la Asociación de periodistas y empleados de la Prensa, entidad creada al calor legítimo de una noble aspiración: mejorar la condición moral y material de los profesionales. Como asimismo lo comunican en atenta carta sus electos presidente y secretario, señores Grajales y Escartín, dándonos con ello una elocuente prueba de lealtad y compañerismo, nos complacemos ofreceros espontáneamente a la nueva entidad periodística, que tiene todas nuestras simpatías. Apremiados de espacio nos v'dan publicar la referida carta y hacemos con este acuse de recibo.

POR TELEGRAMO

EL CRIMEN DEL CORREO DE GALICIA

Antecedentes para una pista.

PALENCIA 16 (8 m.). Se ha comprobado que los dos sujetos que cometieron el asesinato en el correo de Galicia estuvieron dos días en Palencia, y que el asesino se llevó a cabo el despojo de haber pasado el tren por la estación de Baños.—Antigüedad.

DE PORTUGAL

CRISIS MINISTERIAL

Banquete prohibido.

LISBOA 16 (10 m.). Han presentado la dimisión los ministros de las Colonias, Negocios Extranjeros y Abastecimientos, los cuales continúan en sus puestos, pero serán sustituidos por personalidades no pertenecientes a ningún partido. Ha fundado en el Tajo un transporte americano escoltado por lanchas automóviles y cuatro vapores americanos. El ministro de la Guerra no permitirá el banquete que proyectaban celebrar 300 oficiales del partido republicano y puritano. En Lisboa, Oporto y Vizen se han creado Tribunales militares para juzgar los crímenes políticos. El académico conde de Sabugosa continúa preso, y los periódicos llaman la atención al Gobierno sobre ese hecho.—Fabra.

POR TELEGRAMO

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La sesión de ayer.

PARIS 16 (10 m.). El Comité de la Conferencia no ha celebrado esta tarde sino una muy corta sesión. Mister Wilson no asistió a la reunión, habiendo permanecido en el hotel, con objeto de continuar el detenido estudio del informe redactado en su ausencia, referente a las últimas condiciones militares del armisticio que se han de imponer a Alemania. Por deferencia hacia Mr. Wilson, el Consejo aplazó hasta el lunes el estudio de las diferentes cuestiones que quedan por examinar.—Fabra.

POR TELEGRAMO

EL CAOS RUSO

El bolchevismo fuera de Rusia.

LA SITUACIÓN DE EUROPA

EL PACIFISMO

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Los pacifistas, que con tan escaso éxito se movieron durante la guerra, quieren de ellos se hable ahora, en que el mundo entero anda metido en negociaciones de paz. A este efecto, las Asociaciones pacifistas de Europa hanse reunido en Berna en un Congreso internacional de la Sociedad de las Naciones. En la sesión inaugural, presidida por el consejero nacional suizo, Weber, hallábanse presentes delegados de Francia, Inglaterra, Italia, Rusia, Alemania, Austria, Hungría, Bulgaria, Polonia, Holanda; ninguno de España; bien que en la lista de los que prometieron Memorias al Comité organizador leo el nombre del conde de Torre-Vélaz. En la delegación inglesa figura miss Snowden, y en la danesa la señora Tjyberg. Bueno es hacer constar que la iniciativa y la organización de este Congreso corresponden a Suiza, lo que explica que en el mismo los suizos se atribuyan el principal papel. De las ocho Comisiones entre las que se han repartido los trabajos del Congreso, cinco son presididas por suizos. Estos tienen su idea particular sobre la Sociedad de las Naciones, y al convocar este Congreso, diríase que se proponen internacionalizarla.

Como prólogo a esta reunión, los pacifistas suizos avistáronse hace pocos días en Ginebra. Entre dos banquetes, quedó convenido que Suiza debe ser el eje de la decantada Sociedad. Ninguno de estos señores pacifistas está de acuerdo con el proyecto de París. No lo hallan bastante democrático para que Suiza lo acepte de plano. Pero, en realidad, ¿Suiza es un país democrático? Esto es lo que conveniría dilucidar de antemano. El discurso presidencial de anteaer fue una carga a fondo contra el proyecto de París. Miss Snowden, representante de 43 organizaciones pacifistas inglesas, hizo coro con Weber. Esta infatigable oradora, en el espacio de tres semanas, ha tomado la palabra en tres Congresos internacionales y en no sé cuántos mítines. Alemania envió un delegado, el general conde de Montgelas, el cual sentó esta afirmación: «La Liga de las Naciones es la única solución posible en la situación actual del mundo, a condición de que el principio del derecho se imponga al de la fuerza». Los holandeses, a quienes el proyecto de París no satisface completamente, declaran por boca del general Mestre su conformidad con la idea de una Liga democrática de las Naciones, que sea una Liga de pueblos y no de gobiernos. Todos rehán su cuarto a espaldas en el mismo sentido, y no falta, naturalmente, el juicio, un cierto profesor Simón, que predica a favor del nacionalismo sionista.

LA REPÚBLICA HELVÉTICA

La República helvética, con una tenacidad laudable, sostiene su punto de vista, que es el siguiente: conservar su neutralidad perpetua en el seno de la Sociedad de las Naciones. Tanto y tanto vienen insistiendo acerca del particular y de tal calibre son los argumentos aducidos por los suizos para que se les permita intervenir en las discusiones de París, haciendo creer que la opinión de Suiza en esta materia es imprescindible, que se les ha concedido la facultad de nombrar un delegado no oficial, un asesor, ocre de la Conferencia del Quai d'Orsay, privilegio que no gozan, que yo sepa, las otras naciones neutras, aún en los asuntos que más directamente les conciernen. El delegado de la Confederación suiza en París es el profesor Borgeaud, de la Universidad de Ginebra. Como si lo de la Sociedad de las Naciones les fuera propio y exclusivo, estiman los suizos que es imposible resolverlo sin contar con ellos.

EL RASTRO DE UNAS INJURIAS

Un abogado joven para un joven.

PALENCIA 16 (8 m.). Ayer noche, alrededor de las diez, Cesáreo Peón, joven de unos dieciocho años, agredió a pataletas al abogado de esta capital, D. Quintín Utrera, causándole la muerte casi instantáneamente. El suceso tuvo lugar en la calle Mayor, y se desarrolló durante la salida del público de uno de los teatros. La alarma que se produjo en el momento de la agresión fué grande. El suceso parece que ha tenido origen en un antiguo proceso que sufrió una vez del agresor, condenada a destierro por el muerto. Entre las amistades de los protagonistas ha causado honda emoción el drama.—Antigüedad.

TEATRO REAL

“Luisa”, de Charpentier

No hacía falta recordar la obra de Charpentier, estrenada en Madrid para inaugurar el Odeón, hoy teatro del Centro. Charpentier es uno de los músicos franceses más estudiosos, más sabios, dominador de la técnica, concienzudo trabajador. Todas estas brillantes cualidades están reveladas y ponderadas en su ópera Luisa, que en Francia gusta mucho, pero que fuera de Francia no ha pasado de obtener lo que se llama un éxito estimable. El comentario musical de una sencilla historia muy común en París, la de una obrerita que se lanza a la vida licenciosa de las entretenidas, es resiente de la misma vulgaridad del episodio de aquella vida obscura y banal. Ni el autor del libro acertó a dar interés, a poetizar, la figura de Luisa y sus aventuras de bohemia montmartrouise, ni el músico pudo dar a estas aventuras la poesía de que carece el drama. No hay un solo instante en toda la ópera que la haga digna de atención. La ópera se sucede en los cuatro actos, sabidamente combinada, fastuosamente orquestada; pero sin el calor que presta la inspiración. El público recibió friamente la obra y aplaudió tímidamente a los cantantes. Genovova Vix, la misma que estrenó la obra de Charpentier en el Odeón, dió a la protagonista el encanto de su figura y de su arte. Estuvo muy feliz en el único momento de lucimiento que se le ofrece, que es el aria y dúo del tercer acto. Fue felicitada y ganó ardorosamente los aplausos que la correspondían. También cumplió como bueno, pero con un aplauso menor, el personaje de la coreografía.

EL ESTRENO DE BENÍTEZ

NO TE APURES, POLICARPO, O “IA MI, PRIM!”

Indudablemente no hay bien ni mal que cien años duren, según reza un antiguo refrán. Este adagio a-bia aplicarse solamente a los lorros, pues, según dicen, estos animalitos empiezan a ser mayores de edad a los ochenta y cinco años próximamente. Claro es que el hombre tiene un consuelo sabiendo que sus males no durarán cien años, pero un cambio le amargan la vida al pronosticarle que la racha buena no podrá disfrutarla durante un siglo entero. Todo esto lo sabía Benítez, y es que su suecra era de esas que sólo pueden compararse en cuanto a negraura, con los calañeros en tinta. Cuando vino a este picarísimo mundo ya era desgraciado, pues, según él, su padre había muerto hacía doce años. Nació en casa de un tío suyo, solterón empeludado, natural de Valladolid, y un poco usurero. No seguimos paso a paso su vida, pues, aparte de lo cansado que resultaría, se nos pondría el corazón en un puño. Con este tío, en el sentido familiar de la palabra, se crió y educó el pobre Benítez. Jamás supo lo que era tener una peseta, pero, mientras vivió el tío, sabía comer a sus horas, aunque estas horas no se prodigaban mucho, dicho sea en honor de la verdad. El tío murió de resultas de una mala operación; más claro, de resultas de un préstamo usurario, hecho en unas condiciones no leoninas, que no sólo no cobró ni un céntimo, sino que se vió perseguido por la justicia. Fue tal el berrinche, que dejó este mundo jurando que no volvería a prestar ni un céntimo, dado el caso de que en la otra vida se acostumbrase a hacer operaciones de esta índole. Benítez, que no se había apartado nunca de su tío, sintió sinceramente esta separación, mas se consoló pensando que la fortuna del avaro tío pasaría a sus manos, pues él era su único pariente. Intentó cerrar los ojos del pobre tío, ya fiambre, pero no pudo conseguirlo. Aquellos ojos no se cerraron ni aún con la muerte, y de este modo seguía inspeccionando todo aquello que le pertenecía, temeroso de que se lo arrebataran. Después de darle en el cementerio, bastante bien recomendado, por cierto, volvió a su casa el pobre huérfano de tío, y aunque empezó a subir la escalera despacio, preocupado y triste, terminó la ascensión como si llevara alas, pues se acordó de repente del testamento, que, sin ningún género de dudas, se habría servido hacer, en honor suyo el que ya se podría bajo tierra. No tuvo que buscar mucho; al abrir un cajón de los dos que tenía la meca del despachito, sus manos tropezaron con un sobre, en el que había escrito, con una redondez bastante bonita, por cierto, las siguientes palabras: «Para mi sobrino Policarpo Benítez, después de mi muerte. Antes de romper el sobre, se acordó Benítez de que hacía cuarenta y ocho horas que no tomaba alimento, y como él solía comer por lo menos cada treinta y seis, pensó en tomar un tinte en pie; además, estaba completamente tranquilo respecto a la última voluntad de su santo tío. Se comió unos chicharrones, que le consolaron mucho, y, ya más resignado, abrió el sobre; dentro de éste había una cartulina, y en ella se leía: «Estoy arruinado. En el otro cajón encontrarás una caja de cartón con siete duros en plata y una navaja de afeitar. Vácase la caja en tu bolsillo y vacía la navaja donde si llevas más barato (en la calle Mayor te servirán bien; di que vas de mi parte). Adios, Policarpo. ¡No te apures!» Esto último no sabemos si se refiera a los siete duros o a la navaja de afeitar. A partir de este momento, fué la vida para Policarpo una película de gran metraje y de una intensidad dramática verdaderamente abumadora. De esta película relataremos solamente un episodio. Habían pasado cuatro años desde el día en que abrió el testamento, en virtud del cual estaba en posesión de los siete duros y de la navaja, y desde aquella fecha había hecho de todo para procurarse el sustento. Benítez fué camarero, botones, mozo de cuerda, albañil y ama de llaves, y viendo que el medio no podía conseguirlo de ninguno de estos modos, se acordó de que en su juventud había tenido sus pufos y libros de literato, y pensó en el teatro como medio de salvación. Cuando se le ocurrió esta idea en tiempo de elecciones, y aprovechando las candidaturas que le ofrecían benevolmente, se sirvió

EL ESTRENO DE BENÍTEZ

NO TE APURES, POLICARPO, O “IA MI, PRIM!”

Indudablemente no hay bien ni mal que cien años duren, según reza un antiguo refrán. Este adagio a-bia aplicarse solamente a los lorros, pues, según dicen, estos animalitos empiezan a ser mayores de edad a los ochenta y cinco años próximamente. Claro es que el hombre tiene un consuelo sabiendo que sus males no durarán cien años, pero un cambio le amargan la vida al pronosticarle que la racha buena no podrá disfrutarla durante un siglo entero. Todo esto lo sabía Benítez, y es que su suecra era de esas que sólo pueden compararse en cuanto a negraura, con los calañeros en tinta. Cuando vino a este picarísimo mundo ya era desgraciado, pues, según él, su padre había muerto hacía doce años. Nació en casa de un tío suyo, solterón empeludado, natural de Valladolid, y un poco usurero. No seguimos paso a paso su vida, pues, aparte de lo cansado que resultaría, se nos pondría el corazón en un puño. Con este tío, en el sentido familiar de la palabra, se crió y educó el pobre Benítez. Jamás supo lo que era tener una peseta, pero, mientras vivió el tío, sabía comer a sus horas, aunque estas horas no se prodigaban mucho, dicho sea en honor de la verdad. El tío murió de resultas de una mala operación; más claro, de resultas de un préstamo usurario, hecho en unas condiciones no leoninas, que no sólo no cobró ni un céntimo, sino que se vió perseguido por la justicia. Fue tal el berrinche, que dejó este mundo jurando que no volvería a prestar ni un céntimo, dado el caso de que en la otra vida se acostumbrase a hacer operaciones de esta índole. Benítez, que no se había apartado nunca de su tío, sintió sinceramente esta separación, mas se consoló pensando que la fortuna del avaro tío pasaría a sus manos, pues él era su único pariente. Intentó cerrar los ojos del pobre tío, ya fiambre, pero no pudo conseguirlo. Aquellos ojos no se cerraron ni aún con la muerte, y de este modo seguía inspeccionando todo aquello que le pertenecía, temeroso de que se lo arrebataran. Después de darle en el cementerio, bastante bien recomendado, por cierto, volvió a su casa el pobre huérfano de tío, y aunque empezó a subir la escalera despacio, preocupado y triste, terminó la ascensión como si llevara alas, pues se acordó de repente del testamento, que, sin ningún género de dudas, se habría servido hacer, en honor suyo el que ya se podría bajo tierra. No tuvo que buscar mucho; al abrir un cajón de los dos que tenía la meca del despachito, sus manos tropezaron con un sobre, en el que había escrito, con una redondez bastante bonita, por cierto, las siguientes palabras: «Para mi sobrino Policarpo Benítez, después de mi muerte. Antes de romper el sobre, se acordó Benítez de que hacía cuarenta y ocho horas que no tomaba alimento, y como él solía comer por lo menos cada treinta y seis, pensó en tomar un tinte en pie; además, estaba completamente tranquilo respecto a la última voluntad de su santo tío. Se comió unos chicharrones, que le consolaron mucho, y, ya más resignado, abrió el sobre; dentro de éste había una cartulina, y en ella se leía: «Estoy arruinado. En el otro cajón encontrarás una caja de cartón con siete duros en plata y una navaja de afeitar. Vácase la caja en tu bolsillo y vacía la navaja donde si llevas más barato (en la calle Mayor te servirán bien; di que vas de mi parte). Adios, Policarpo. ¡No te apures!» Esto último no sabemos si se refiera a los siete duros o a la navaja de afeitar. A partir de este momento, fué la vida para Policarpo una película de gran metraje y de una intensidad dramática verdaderamente abumadora. De esta película relataremos solamente un episodio. Habían pasado cuatro años desde el día en que abrió el testamento, en virtud del cual estaba en posesión de los siete duros y de la navaja, y desde aquella fecha había hecho de todo para procurarse el sustento. Benítez fué camarero, botones, mozo de cuerda, albañil y ama de llaves, y viendo que el medio no podía conseguirlo de ninguno de estos modos, se acordó de que en su juventud había tenido sus pufos y libros de literato, y pensó en el teatro como medio de salvación. Cuando se le ocurrió esta idea en tiempo de elecciones, y aprovechando las candidaturas que le ofrecían benevolmente, se sirvió

EL ESTRENO DE BENÍTEZ

NO TE APURES, POLICARPO, O “IA MI, PRIM!”

Indudablemente no hay bien ni mal que cien años duren, según reza un antiguo refrán. Este adagio a-bia aplicarse solamente a los lorros, pues, según dicen, estos animalitos empiezan a ser mayores de edad a los ochenta y cinco años próximamente. Claro es que el hombre tiene un consuelo sabiendo que sus males no durarán cien años, pero un cambio le amargan la vida al pronosticarle que la racha buena no podrá disfrutarla durante un siglo entero. Todo esto lo sabía Benítez, y es que su suecra era de esas que sólo pueden compararse en cuanto a negraura, con los calañeros en tinta. Cuando vino a este picarísimo mundo ya era desgraciado, pues, según él, su padre había muerto hacía doce años. Nació en casa de un tío suyo, solterón empeludado, natural de Valladolid, y un poco usurero. No seguimos paso a paso su vida, pues, aparte de lo cansado que resultaría, se nos pondría el corazón en un puño. Con este tío, en el sentido familiar de la palabra, se crió y educó el pobre Benítez. Jamás supo lo que era tener una peseta, pero, mientras vivió el tío, sabía comer a sus horas, aunque estas horas no se prodigaban mucho, dicho sea en honor de la verdad. El tío murió de resultas de una mala operación; más claro, de resultas de un préstamo usurario, hecho en unas condiciones no leoninas, que no sólo no cobró ni un céntimo, sino que se vió perseguido por la justicia. Fue tal el berrinche, que dejó este mundo jurando que no volvería a prestar ni un céntimo, dado el caso de que en la otra vida se acostumbrase a hacer operaciones de esta índole. Benítez, que no se había apartado nunca de su tío, sintió sinceramente esta separación, mas se consoló pensando que la fortuna del avaro tío pasaría a sus manos, pues él era su único pariente. Intentó cerrar los ojos del pobre tío, ya fiambre, pero no pudo conseguirlo. Aquellos ojos no se cerraron ni aún con la muerte, y de este modo seguía inspeccionando todo aquello que le pertenecía, temeroso de que se lo arrebataran. Después de darle en el cementerio, bastante bien recomendado, por cierto, volvió a su casa el pobre huérfano de tío, y aunque empezó a subir la escalera despacio, preocupado y triste, terminó la ascensión como si llevara alas, pues se acordó de repente del testamento, que, sin ningún género de dudas, se habría servido hacer, en honor suyo el que ya se podría bajo tierra. No tuvo que buscar mucho; al abrir un cajón de los dos que tenía la meca del despachito, sus manos tropezaron con un sobre, en el que había escrito, con una redondez bastante bonita, por cierto, las siguientes palabras: «Para mi sobrino Policarpo Benítez, después de mi muerte. Antes de romper el sobre, se acordó Benítez de que hacía cuarenta y ocho horas que no tomaba alimento, y como él solía comer por lo menos cada treinta y seis, pensó en tomar un tinte en pie; además, estaba completamente tranquilo respecto a la última voluntad de su santo tío. Se comió unos chicharrones, que le consolaron mucho, y, ya más resignado, abrió el sobre; dentro de éste había una cartulina, y en ella se leía: «Estoy arruinado. En el otro cajón encontrarás una caja de cartón con siete duros en plata y una navaja de afeitar. Vácase la caja en tu bolsillo y vacía la navaja donde si llevas más barato (en la calle Mayor te servirán bien; di que vas de mi parte). Adios, Policarpo. ¡No te apures!» Esto último no sabemos si se refiera a los siete duros o a la navaja de afeitar. A partir de este momento, fué la vida para Policarpo una película de gran metraje y de una intensidad dramática verdaderamente abumadora. De esta película relataremos solamente un episodio. Habían pasado cuatro años desde el día en que abrió el testamento, en virtud del cual estaba en posesión de los siete duros y de la navaja, y desde aquella fecha había hecho de todo para procurarse el sustento. Benítez fué camarero, botones, mozo de cuerda, albañil y ama de llaves, y viendo que el medio no podía conseguirlo de ninguno de estos modos, se acordó de que en su juventud había tenido sus pufos y libros de literato, y pensó en el teatro como medio de salvación. Cuando se le ocurrió esta idea en tiempo de elecciones, y aprovechando las candidaturas que le ofrecían benevolmente, se sirvió

EL ESTRENO DE BENÍTEZ

NO TE APURES, POLICARPO, O “IA MI, PRIM!”

Indudablemente no hay bien ni mal que cien años duren, según reza un antiguo refrán. Este adagio a-bia aplicarse solamente a los lorros, pues, según dicen, estos animalitos empiezan a ser mayores de edad a los ochenta y cinco años próximamente. Claro es que el hombre tiene un consuelo sabiendo que sus males no durarán cien años, pero un cambio le amargan la vida al pronosticarle que la racha buena no podrá disfrutarla durante un siglo entero. Todo esto lo sabía Benítez, y es que su suecra era de esas que sólo pueden compararse en cuanto a negraura, con los calañeros en tinta. Cuando vino a este picarísimo mundo ya era desgraciado, pues, según él, su padre había muerto hacía doce años. Nació en casa de un tío suyo, solterón empeludado, natural de Valladolid, y un poco usurero. No seguimos paso a paso su vida, pues, aparte de lo cansado que resultaría, se nos pondría el corazón en un puño. Con este tío, en el sentido familiar de la palabra, se crió y educó el pobre Benítez. Jamás supo lo que era tener una peseta, pero, mientras vivió el tío, sabía comer a sus horas, aunque estas horas no se prodigaban mucho, dicho sea en honor de la verdad. El tío murió de resultas de una mala operación; más claro, de resultas de un préstamo usurario, hecho en unas condiciones no leoninas, que no sólo no cobró ni un céntimo, sino que se vió perseguido por la justicia. Fue tal el berrinche, que dejó este mundo jurando que no volvería a prestar ni un céntimo, dado el caso de que en la otra vida se acostumbrase a hacer operaciones de esta índole. Benítez, que no se había apartado nunca de su tío, sintió sinceramente esta separación, mas se consoló pensando que la fortuna del avaro tío pasaría a sus manos, pues él era su único pariente. Intentó cerrar los ojos del pobre tío, ya fiambre, pero no pudo conseguirlo. Aquellos ojos no se cerraron ni aún con la muerte, y de este modo seguía inspeccionando todo aquello que le pertenecía, temeroso de que se lo arrebataran. Después de darle en el cementerio, bastante bien recomendado, por cierto, volvió a su casa el pobre huérfano de tío, y aunque empezó a subir la escalera despacio, preocupado y triste, terminó la ascensión como si llevara alas, pues se acordó de repente del testamento, que, sin ningún género de dudas, se habría servido hacer, en honor suyo el que ya se podría bajo tierra. No tuvo que buscar mucho; al abrir un cajón de los dos que tenía la meca del despachito, sus manos tropezaron con un sobre, en el que había escrito, con una redondez bastante bonita, por cierto, las siguientes palabras: «Para mi sobrino Policarpo Benítez, después de mi muerte. Antes de romper el sobre, se acordó Benítez de que hacía cuarenta y ocho horas que no tomaba alimento, y como él solía comer por lo menos cada treinta y seis, pensó en tomar un tinte en pie; además, estaba completamente tranquilo respecto a la última voluntad de su santo tío. Se comió unos chicharrones, que le consolaron mucho, y, ya más resignado, abrió el sobre; dentro de éste había una cartulina, y en ella se leía: «Estoy arruinado. En el otro cajón encontrarás una caja de cartón con siete duros en plata y una navaja de afeitar. Vácase la caja en tu bolsillo y vacía la navaja donde si llevas más barato (en la calle Mayor te servirán bien; di que vas de mi parte). Adios, Policarpo. ¡No te apures!» Esto último no sabemos si se refiera a los siete duros o a la navaja de afeitar. A partir de este momento, fué la vida para Policarpo una película de gran metraje y de una intensidad dramática verdaderamente abumadora. De esta película relataremos solamente un episodio. Habían pasado cuatro años desde el día en que abrió el testamento, en virtud del cual estaba en posesión de los siete duros y de la navaja, y desde aquella fecha había hecho de todo para procurarse el sustento. Benítez fué camarero, botones, mozo de cuerda, albañil y ama de llaves, y viendo que el medio no podía conseguirlo de ninguno de estos modos, se acordó de que en su juventud había tenido sus pufos y libros de literato, y pensó en el teatro como medio de salvación. Cuando se le ocurrió esta idea en tiempo de elecciones, y aprovechando las candidaturas que le ofrecían benevolmente, se sirvió

SATURNINO XIMÉNEZ

Berna, 8 de marzo de 1919.

POR TIERRAS DE GALICIA

Exposición de Arte, Ciencia y Literatura

Vigo 16 (9 m.). Por iniciativa del entusiasta gallego y brillante escritor D. Ramón Vieira Durán, se va a celebrar nuevamente en Vigo una Exposición permanente de Arte, Ciencia y Literatura. Merece ser visitada por cuantos se interesan en cosas de arte y letras. No podrá conyurarse mejor a la difusión

Atentamiento de Madrid

Uno que se va.

Por un momento abandonamos el despacho. Seguimos al ministro en su veloz carrera por las innumerables pasillos que hoy que recorren, vueltas y revueltas que hoy que dan, para ir al despacho del subsecretario. Ibamos a presenciar la toma de posesión del Sr. Busto. Llegamos tarde. En uno de los pasillos encontramos al Sr. Ortega Gasset, rodeado de algunos empleados. Había dado posesión del cargo a un sucesor y abandonado el edificio D. Leonardo le saludó expresivo. Le abrazó al despedirse. El Sr. Ortega Gasset aparecía visiblemente emocionado. Se despidió del ministro con frases cortecorridas, expresión, sin duda, del sentimiento que le causaba el abandonar el puesto, en cuyo desempeño le conchaba el Gobierno.

Continuamos nuestra marcha hasta llegar a la sala de visitas. El Sr. Busto nos recibió amable y sonriente. Entre otras personalidades que nos acompañaron a felicitarlo, recordamos al Sr. Lladó, subsecretario de Gobernación.

Discretamente nos retiramos del despacho, dejando, en interesante diálogo, al ministro y al subsecretario. Desde la puerta, por un instante que dejaba libre el salón, veíamos como departaban. Se escuchaban opiniones, planeaban normas de conducta, convenían medidas y proyectos.

Ministro y subsecretario.

De pronto uno de los ordenanzas dijo en alta voz: «¡Que sale su excelencia!» Corrieron unos a sus puestos. Se cuadraron los que se quedaron allí. La alarma estaba justificada. El ministro había terminado la conferencia y salía rápido. Le seguimos nuevamente por el laberinto de pasillos.

De vuelta al despacho, D. Leonardo se encontraba en la labor interrumpida.

La sala de visitas.

Entreatamos la puerta de la sala de visitas y viendo en ella una regular concurrencia, nos colamos de rondón.

Es curiosa la sala de visita de un Ministerio. Llegada la hora que se señala, la puerta parece un hornigüero: Comisiones, diputados, senadores, militares, paisanos, señoras... Se agrupan. Se temen unos a otros, cada uno piensa que pueden trunchar sus deseos, los avessos de los otros. Los más atrevidos se aventuran a preguntar. Las Comisiones forman curules y discuten por última vez, que una vez de ser el que habla el ministro, lo que ha de decirle... Los que van por vez primera aparecen temerosos. Los que han estado otras veces pasan, se sientan, se levantan, recorren toda la sala, apartan los visillos y miran la calle, venen a acercarse a la puerta por donde han de salir el ministro a fin de tomarle la delantera a todos.

Eso espectáculo pudimos observarlo ayer. Cuando apareció el ministro se produjo un movimiento de expectación. En un momento apareció un rizo de esperanza, en otros de vago temor. Todos contemplaban a cierta tranquilidad moral. ¿Les atenderá el ministro? Pronto salieron de dudas.

La hora de las confesiones.

La figura sencilla y arrogante del ministro se vio pronto rodeada por una Comisión, a la que siguió otra y otra...

Todos iban a pedir, cortar. Unos acompañados por un diputado solicitaban vagonos, otros, trigo; otros, harina; otros, carne. Don Leonardo recogía sus pretensiones con una sonrisa indefinible, mitad amargura y mitad satisfacción. Aunque, porque pedían imposibles; satisfacción, porque presunta seguramente los beneficios que reportarían sus disposiciones en la Caeeta, examinadas todas ellas a armonizar intereses, a paliar conflictos económicos.

Seguieron luego los que iban solos. Unos se acercaban al ministro. Otros parecían clavados. Era el ministro quien se acercaba a ellos. Y todos pedían, pedían en voz baja, como si confesaran un delito. El ministro les escuchaba sonriente. Apenas les contradecía.

A medida que terminaban de hablar con don Leonardo, iban abandonando la sala. Los que logran palabras de esperanza, salían satisfechos, radiantes de alegría. Saludaban varias veces Tropezaban. Les aturdira la ilusión. Los que reciben una negativa, por cortés y justificada que sea, salen despidiendo, pensativos, desalentados, más que una vez, con un gesto desolado y un suspiro. Los que logran palabras de esperanza, salían satisfechos, radiantes de alegría. Saludaban varias veces Tropezaban. Les aturdira la ilusión. Los que reciben una negativa, por cortés y justificada que sea, salen despidiendo, pensativos, desalentados, más que una vez, con un gesto desolado y un suspiro.

Y apuntó una idea magnífica. Pronto la conocimos.

Cuando salimos del Ministerio eran las dos de la tarde.

Por la tarde.

A las cuatro y media estallaban otra vez en el despacho. El secretario presentó varias carpetas: telegramas, cartas... todo urgente. El ministro lo repasó todo. Escribió unas notas que recogió el Sr. Méndez. Comenzó el mero. Nuevas Comisiones. El ministro se encerró en la sala de visitas. Una Comisión de Zaragoza, otra de... El Comité Navarro... Se le oía discutir enérgico, persuasivo. Pasamos a la Secretaría particular. En la mesa del incansable Méndez vemos infinidad de cartas, comunicaciones, telegramas. Estaba escribiendo, atendía a los teléfonos, daba órdenes... Don Leonardo Rodríguez tiene en Méndez un buen auxiliar, entusiasta, decidido.

A las nueve y media de la noche salíamos del Ministerio. El ministro, cansado, siempre optimista, con la seguridad del triunfo. El secretario pensando en la labor abrumadora que le agobia. Y el diablo, desatando la burla, contenta y satisfecho, porque puede contar a los lectores de El Mundo lo que hace ordinariamente D. Leonardo Rodríguez, de cuya inteligencia y acertada gestión al frente del Ministerio de Abastecimientos esperamos grandes proyectos y realidades para la prosperidad de España.

El nuevo ministro no es orgulloso. Hasta él pueden llegar todos. Para los que piden una injusticia o un disimulo de la autoridad tiene una respuesta acerada, contundente. El explosivo de su alma es la sinceridad. Él y el diablo en el disponer y actuar. No es un superhombre, pero es un buen gobernante, penetrativo, vigoroso.

Su triunfo será tardío, por estar en el primer más difuso y de más peligro. Pero triunfará, porque tiene conciencia de sus actos y porque los encara todos al logro del bienestar nacional.

MANUEL MALLEN

POR TELEGRAMA

Se dice que el bolcheviki han asesinado al ex ministro Arcejonoff.

LONDRES 15 (T. N.). Los periódicos de esta capital se hacen eco de un rumor procedente de Batcolmo, según el cual los bolcheviki han asesinado al ex ministro de Rusia en Cris... Arcejonoff.—E. Fabra.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Subsistencias y alquileres

EL ALCALDE CON EL PUEBLO DE MADRID

Organizado por la Asociación de vecinos de Madrid y el Centro de Hijos de Madrid, se celebró esta mañana, en el teatro del Centro el anunciado mitin para el pueblo de la carestía de las subsistencias, la tasa de alquileres y la modificación de las tarifas de tranvías.

El ampho local del teatro se llenó apenas abiertas sus puertas. Están representados en el acto la Comisión gestora de rebaja de las tarifas de tranvías y de agregación a Madrid, Juventud de dependientes de comercio, Federación nacional de pueblos madrileños, Pederación nacional de empleos particulares, Sociedad de oficios varios y Escuelas nacionales del Puente de Valdecas y Casa de Galicia.

Ocupan la presidencia los Sres. Barrio Morayta, Silvino Batanero y March. El Sr. Barrio Morayta, como presidente, agradece, en nombre de la Sociedad de vecinos de Madrid, la extraordinaria concurrencia, en la que figura también algunas mujeres.

Su presencia, dice, viene a alentarnos, pues hasta ahora los hombres, en muchas ocasiones, hemos venido pareciendo mujercas. Nos recomamos para declarar que hay que ir donde sea y como sea.

Dirige un efusivo saludo al alcalde, que, desde un proscenio, presencio el acto. El Sr. Granado Juaristi es objeto de una cariñosa ovación. Varios pídenle que hable, y el Sr. Barrio Morayta le invita a ello, ya que no se trata de un acto político, sino de una reunión de carácter popular.

El Sr. Gilias anuncia que va a ocuparse de la cuestión de las subsistencias, sin exaltar el entusiasmo, pero reconociendo que tienen algunos discípulos los sucesos y sucesos del 28 del pasado.

Es intolerable el alza que han intentado los caseros, obra que ha fracasado ante la unión de los vecinos de Madrid. Por ello, la Cámara de la Propiedad urbana ha desistido de subir las viviendas. No basta con esto, debemos impedir la conducta del pueblo de Sevilla para ir contra los caseros, verdadero reptil venenoso. Hay que denunciar a cuantos cometen tropelías con los inquilinos; y si cumplen la ley en tributación, etc.

La voluntad popular se impone siempre; ve la comata de Sevilla y Granada. El Sr. Rivales del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, dice que viene a este acto en representación de aquella entidad y los obreros madrileños. La cuestión de las subsistencias no es de discursos, es de actuación enérgica para defender la propia vida. Cuando el pueblo hambriento lo arroлла todo y haga un verdadero estrago en la calle contra los privilegiados, será cuando pueda empezar a mejorar la situación actual.

La amenaza de subida de alquileres es una hecha más de la cuestión general. El Ayuntamiento para tal fin en que todo se encierre para su vida. Yo no santifico el robo, pero el que roba para que sus hijos no mueran de hambre no delinque, cumple un deber. Por eso, aún lamentando los saques de tiendas, tienen su explicación. No sabe distinguir entre el acaparador Sánchez y Delpo, y el tendero, y como está más cerca éste, a él es a quien atacar. Preferible sería que fuesen contra los de arriba y los malos gobernantes.

Aboga por la rebaja de las tarifas de tranvías, incantándose de ellos el Gobierno o el Ayuntamiento. Es preciso, y por el plan de obras del extraradio.

Conscia que se haya autorizado el aumento de las tarifas ferroviarias porque, a pretexto de beneficiar a los obreros, encarecen enormemente la vida. Los obreros madrileños, con su perjuicio para las familias, no quieren la elevación de jornales.

El Sr. Silva (D. José), por la Juventud de la Asociación de vecinos de Madrid, anuncia que se centrará principalmente al punto del aumento de los alquileres, aconsejando que si hay algún casero entre la concurrencia que abra la boca, el Sr. Barrio bien en marcha para no pasar un minuto, ya que si siguen ese camino van a tener que asegurar sus casas, no sólo contra los inquilinos, sino contra el inquilino que, forzado a ello, puede ser peor que un incendio. Distingue entre propietarios y caseros, para decir que los primeros se limitan a buscar un interés proporcionado al capital, mientras el segundo estraña a los inquilinos, aconsejando la unión como único medio de vencerlos.

El Sr. Tío, de la Sociedad de Oficios varios de la Casa del Pueblo, fue el primero en salir, con un gesto desolado, que la propiedad era un robo. Los caseros, pues, no son dueños de sus casas más que durante el tiempo que el pueblo imbecil se lo permita. Lo primero que el hombre se procuró fue una vivienda y hay que tenerla propia o alia, y si no se puede, mejor.

Los caseros se han asociado y unido. Ahora se ha hecho la Sociedad de vecinos, pero con seguridad que dentro de ella hay caseros. A ver si pronto conseguimos que cuando vayan a cobrar un casero sólo recibamos: (Una voz: ¡Un puntapié!)

Otra necesidad de la vida es el pan. También con esto se engaña a los pobres madrileños inocentes que no ven los manejos de autoridades y tahoneros. Yo no sé los miles de razones que los concejales tendrían para modificar las Ordenanzas municipales; pero me figura que intentaría la ganancia o la polingüenta. Así se ha llegado a permitir la venta del pan frito de peso, aunque se podría dar como en Toledo, dos céntimos más barato de lo que cuesta la harina. Verdad es que allí hay cinco concejales socialistas y los tenientes de alcalde no tendrían las razones que aquí para guardar el secreto.

En el pan se le roba al pueblo de Madrid del 56 al 37 por 100, y es forzoso que se obligue a dar el peso exacto de toda clase de pan. Va a ser difícil, porque el Ayuntamiento cuando se habla de moralidad hasta las carritades que hay allí se ríen.

En cuanto al extraradio hay que ir a esas obras; pero expropiando los terrenos por su amillaramiento.

Los tenderos se quejan de que les robaron, pues que, ¡no están causados de oír como todas sus parroquianas los llaman ladrones! Y lo son, porque si a ellos les sacben un artículo de cincuenta, lo elevan triple. Vencerán a las Cooperativas, porque tienen dos factores, el fiado y el robo. Ahora pide indemnización por los daños, pero no hay por qué dársela.

¿Crees que irá a la cárcel ese señor acaparador de Sevilla? No será verdad; ¡pasa por allí que aún pase más, que pretenda a los inspectores que cumplieron su deber. Acabad vosotros con todos los ladrones que andan por este Madrid. (Grandes aplausos.)

El Sr. Pérez Diaz, abogado, estudia cómo se hacen los amillaramientos y la mucha ocultación que hay en los perjuicio para el Estado, y la importancia que en manos de los caseros tiene el manejar unos diez millones como fianzas de alquileres. Batiendo que éstas debían ingresar en una caja especial del Ahorro Postal, con el interés del 3 y medio por 100 que allí produce. Esa intención, pidió dedicarse a mejoras urbanas en Madrid y a construir barriadas obreras. El problema de las viviendas hay que fijarle por acuerdo entre propietarios e inquilinos.

El Sr. Silva, concejal del Ayuntamiento de Madrid y autor de la proposición de tasa de los alquileres, y ante todo protesta de los ataques que el municipio ha dirigido uno de los anteriores oradores. El yuntamiento cumple con sus deberes. (Una voz: ¡Mentira! Otros, que no hablen conajales; se escucha algún otro subido aislado. Varios abandonan sus asientos. El presidente logra hacerse oír, y dice que guarden orden, pues así se hace el juicio de los caseros. (Una voz: ¡Pues que no se ofendía a concejales! Todos los nuercedores de resaca. (Hay mucho lladro en el Ayuntamiento). Este concejal debéis oírle, pues es el único que ha propuesto la solución de la tasa de los alquileres, poniéndose frente al Ayuntamiento. (Aplausos.) (Que hable! (Que hable!)

El Sr. Silva, reestablecida la tranquilidad, recuerda cómo antes de surgir el actual conflicto, él presentó en el Ayuntamiento la proposición de tasa de los alquileres, que fué desechada por votos de conservadores y mauristas, principalmente. Luego presentó otra, que no se pudo estudiar, por haberse ido, pero con relación con el amillaramiento. Esa se aprobó por 15 votos contra 7, y la Hacienda está haciendo los precisos estudios. La defraudación por amillaramiento descubierta, pasa de cuatro millones de pesetas. En 8 del actual mes, por la tasa de los alquileres, y el Ayuntamiento, por la tasa de los alquileres, y en el tal sentido se ha perdido al Gobierno.

La tasa no es nueva, y ya se estableció por el Municipio en el siglo XVI. Se dice que el Ayuntamiento no puede imponer la tasa, que no es cierto; pero de todos modos, el Gobierno no puede imponer por decreto lo que no puede sentir en el Código penal. Cita el ejemplo de Noruega, donde está garantido el propietario y el vecino.

Rescuerda otra de sus proposiciones para que se creara un papel municipal de fianzas para los caseros, en lugar de castigarlos (rumores), ya que ascendiendo ese capital justo a 22 millones. Vamos a la creación de ese papel. (No! (No!). Oírce trabajar en beneficio del vecindario de Madrid.

El Sr. Serrano Batanero, después de lamentar que no se haya guardado el debido respeto a algún orador, recordador de él por todos conceptos, empieza diciendo: «La vida en España es imposible, por culpa de los Gobiernos, que la han lanzado a la miseria y a la abyección. Más daño que los acaparadores hacen quistes, como ahora los Caseros en el lugar de castigarlos directamente. Cuando el pueblo no se le atiende, es su derecho entregarse a la violencia. Se acabó el mendigar; el pueblo demanda, exige, porque es el verdadero amo. No se puede tolerar el enriquecimiento de unos pocos por el hambre de los más, con autorización de los explotadores, que alguna ha valido más de millón y medio.

Voy a hablaros de Sánchez Delpo. No ha sido perseguido por acaparador. Eso en España es una habilidad. La causa es otra. Un político joven que fué ministro de la Gobernación, jefe de su agrupación política en fin de carrera, fue el Sr. Delpo. Pero en un momento, para evitar su ercincinto surgió el perseguirle como acaparador. De todos modos, ya veréis cómo no se le castiga.

Debe verdadera penalidad para los mixtificados de substancias alimenticias, medicinas, etc., y que se arrojen a los ex ministros de la Administración de las grandes Compañías.

Encarece la urgencia de la construcción del ferrocarril Madrid-Valencia. Piden los tenderos indemnización. Hay un solo medio, y es que se le pague con lo que se coja a los acaparadores, no con los fondos del Tesoro. (Aplausos.) Al prestarse en el escenario el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, es acogido con una gran ovación.

Yo he venido—dice—de oyente; pero voy a convertirme en orador. A mí no me asustan las más avanzadas opiniones, pero puesto que yo soy vecino, pido también respeto a mis ideas y convicciones. Yo tengo la satisfacción de ser alcalde de Madrid por elección, y me he propuesto ponerme siempre en relación con el pueblo cuando de problemas municipales se trata. No soy mandatario del Gobierno y puedo hablar mayor y recio ante el pueblo, pues a él me debo. Insistire en el que quiero, pero yo desearía de mí obligación si pasase a vuestro requerimiento.

amillaramiento, y que se reglamenten bien la facultad de desahucio por falta de pigo. Termina aconsejando la unión y energía para defender la vida de las clases oprimidas. (Grandes aplausos.) Se aprueban las siguientes conclusiones: «La Asociación de vecinos de Madrid, reconociendo el estado de opinión general, se propone recibir del Gobierno la aprobación inmediata de las siguientes: Primera. Que por real decreto, en igual forma que se implantó la jornada mínima, se implante inmediatamente la tasa de alquileres, con garantías necesarias para su cumplimiento. Segunda. Que por el procedimiento más rápido y eficaz se acabe con cuanto tienda al enriquecimiento de las subsistencias, haciendo efectivos en realidad las tasas de los artículos de primera necesidad, entendiendo comprendido en ellas cuanto afecta a la continuación, alabrado y vestir; a semejanza de lo recientemente decretado en Francia. Tercera. Que se modifiquen las tarifas de los tranvías a base de una mayor economía y que se apruebe el plan de obras del extraradio.

Tal es, por decirlo así, el primer programa que ha de ajustar su labor esta Asociación, confiando en vuestra entusiasta adhesión para obtener el inmediato éxito en nuestras demandas.» El acto terminó a las dos y cuarto.

EN LA ASOCIACION DE FERROVIARIOS

Su Majestad el Rey asiste al reparto de premios

Esta mañana, como se había anunciado, se celebró el reparto de premios del Certamen Literario y Sociológico, celebrado por la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

El acto resultó brillantísimo, destacándose entre los concurrentes muchas señoras y señoritas.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

En la presidencia acompañaban al Rey el general Marvá, el marqués de la Torreella, vizconde de Eza, Pérez Oliva, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, y otras personalidades.

Algo de lo que se pide, está ya hecho

Lo que dice el Sr. Navarro Reverter

Continuando la información que comenzamos anoche acerca del próximo planteamiento de un conflicto huelguístico preparado, y anunciado por nuestros colegas, por los individuos que constituyen la Unión de Carteros y Peatones de España, y haciendo honor a nuestro ofrecimiento, esta mañana he sido visitado en su despacho oficial a nuestro buen amigo D. Juan Navarro Reverter, director general de Comunicaciones, quien, con su amabilidad de siempre, se apresuró a recibirnos y a ponerse a nuestra disposición para la interviú ofrecida a los lectores.

Aunque el día es festivo, el Sr. Navarro se encuentra desde muy temprano en su despacho oficial, despidiendo con algunos jefes, aguardando a los propios carteros, que han sido citados para esta mañana, y recibiendo también la visita del abogadro del Estado, afecto a la Dirección, D. Rafael Muñoz, y del presidente de la Comisión de estudios del Cuerpo de Correos, el subdirector D. Enrique Fajárnas.

«Yo sé usted, amigo Navarro Reverter, la información que anoche publiqué en El Mundo?»

«Sí, señor, y tiene verdadera importancia, no por las amenazas o conminaciones que dicen otras personas que lo han leído que encierra y que yo no he adelantado ni oído, sino por el fondo de las peticiones que hacen en la información con usted los carteros, de algunas de las cuales tenía ya conocimiento oficial, porque en distintas ocasiones he hablado con ellos y me han expuesto esos deseos parciales.»

«Entonces, ¿quiere usted que comencemos la interviú, empezando por párrafos y conceptos por concepto de los contenidos en la información de anoche?»

«Como yo no tengo aún, como le decía a usted los propios carteros, conocimiento oficial de sus demandas, ni sé nada ni quiero saber nada del imprevisto o la amenaza en la exigencia, preferiría dejar pasar unos días para reunir datos, antecedentes y cifras que me son precisas para dar la respuesta adecuada, con arreglo a los deberes que me impone el cargo de director general, pero, infortunadamente, poro con gran entusiasmo, me ocupo. Personalmente, como particular, podría anticiparle a usted algo o todo respecto a los propósitos y juicio que me sugiera esa petición; sólo puedo recomendarle mis antecedentes, pues siendo director general de Prisiones era tanto mi afecto a personal, ya sea facilitada o subalterna, como que yo no hago distinciones en estos respetos, tuve la satisfacción de trabajar con ellos hasta conseguir que los haberes, mal cobrados hasta entonces, de los funcionarios del Cuerpo, fuesen incorporados al presupuesto y abonados directamente por el Estado. Además, y esto es lo que me puedo anticiparle a esa otra información completa que le ofrezco para dentro de unos días, el día mismo o al siguiente de mi toma de posesión como director general de Correos, siguiendo las inspiraciones de mi afecto hacia el personal y deseo de buscar su mejoramiento, creé las Comisiones de estudios de los dos Cuerpos de Correos y Telégrafos, formadas por individuos de

Los mismos elegidos libremente por ellos, y cuya función es la de estudiar todas aquellas reformas que afectan a personal y a servicios y que pueden redundar en beneficio de ellos mismos.

«¿Han ultimado ya algún trabajo?»

«Aquí tiene usted precisamente al señor subdirector, presidente de la Comisión de Correos, y al señor abogadro del Estado, que viene a traerme los datos necesarios para un proyecto de decreto, que dentro de muy pocos días tendrá la sanción de la firma regia. Me refiero a su caso, varias veces manifestado y ahora atendido—interesándome mucho hacer constar que era cosa acordada y resuelta con mucha anterioridad a mi ligere manifestación—pero, por los carteros, de no subir a los pisos para hacer el reparto de la correspondencia, con arreglo a lo que preceptúa el artículo correspondiente del Reglamento.»

«De modo que por lo que se refiere a su supresión de la subida a los pisos, ya se ha dado el primer paso.»

«Su Majestad el Rey, en distintas ocasiones, se había interesado por los carteros y este Estado. En la reciente visita que hizo a esta Casa, cuando recorría el departamento de Cartería, delante de ellos hubo de preguntar acerca de ellos; y no creo haberse hecho referencia alguna, ni en una publicación, ni en la conversación. Claro está que el deseo mío y la voluntad de mi jefe inmediato, el señor ministro de la Gobernación, y de todo el Gobierno, cuya confianza me honra mucho. Pero la importancia de la reforma requiere, naturalmente, una serie de particularidades, y necesita de la colaboración de los interesados para ello. De modo que, a partir de la publicación del decreto, se dará un plazo prudencial para llegar a la total transformación del régimen en el punto a que me refiero. Esa es una cuestión de justicia, porque, en efecto, las estadísticas de morbilidad y mortalidad por tuberculosis convertían la atención a esta demanda en un acto de justicia y de humanidad.»

«¿Qué otros trabajos prepara la Comisión de Estudios?»

«Entre otros, afectando al personal de carteros, del cual me he ocupado y preocuparé con gran cariño desde el primer momento, como no prueba el aumento de personal de asistentes hombres ya establecido, se está estudiando la reforma del Reglamento. Pero acerca de todas estas cosas y de cada una de las que usted llama conclusiones, pero que aún no han sido presentadas, le hablaré extensamente y con todo detalle en la entrevista próxima. Por hoy no creo prudente decirle nada más.»

«Y como la Comisión de carteros a que antes me hacía referencia el Sr. Navarro Reverter, en su visita, en aquel momento de su visita, y tres y tres, y en la primera parte de la interviú total que me acerca de la situación de amenaza de huelga de los carteros y peatones de España comenzamos ayer.»

MÁXIMO GIL

PAR ESOS ESCENARIOS

Noticias y cuentos

Para la instalación de los Colegios, se utilizara los edificios que ocupan las Corporaciones locales o aquellos del ramo de Cartería que se consideren más en armonía con el fin a que se destinan.

El personal de jefes y oficiales de cada Colegio estará constituido por un director de la categoría de teniente coronel; seis profesores comandantes o capitanes; y tres ayudantes de profesor, tenientes, elegidos mediante concurso entre los de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Director y profesores, disfrutarán de la gratificación de Instrucción.

El número de alumnos de cada Colegio no excederá de 120, correspondiendo a las vacantes al primer grupo de aspirantes (clases de tropa con más de seis años de servicio, comprendidos entre los veinticuatro y treinta de edad), y las otras 60, a las de la segunda agrupación (individuos y clases con más de tres años en filas).

Los alumnos de la primera agrupación una vez demostrada su aptitud ante los Tribunales de ingreso de las Academias militares, ingresarán en ella sin cubrir plaza en el concurso. Los de la segunda agrupación aprobarán todo el plan de exámenes, y entrarán en concurrencia con los demás aspirantes—de Madrid y sus afueras.

La compañía Guerrero-Mendoza prepara el estreno de la comedia de D. Jacinto Benavente, La vestal de Occidente. Después habrá una excursión por provincias para marchar luego a América, donde estrenará una comedia de magia, obra de Benavente, y otra de Muñoz Seca.

En Cervantes se estrenará el lunes próximo la obra política, La campana tréfica. No se trata de la de Huesca.

El 1 del mes próximo, la compañía de Rumbal se traslada al teatro Cómico, con una obra de gran presentación.

Ambos se celebrará el beneficio de Enrique Rumbal, con un programa espeluznante.

Prontamente reestrenará la compañía Loreto-Chileo, La rifa del manón.

Con esta rifa se despiden la compañía para Alicante y demás posesiones del Sudeste.

En Real ensayo Mañuca, de Vives, con borreguitos y todo.

El Asapáris, cuyo ensayo general con todo hemos presenciado, no se puede cantar mientras no se curen de la gripa María Gay y la señorita Tede, que han caído con el soldado de Nápoles.

Conrado del Campo está desesperado y tocando el ciclo de las bambalinas con las manos. Lo cual no es muy difícil, tratándose de la estatua de Conrado del Campo.

En el Ideal Room, regido por una nueva Empresa, van a celebrarse festivales corográficos.

El martes será el primero de ellos, con un concurso de fox-trot, para aficionados. Se darán premios y la señorita agradecida saldrá a la publicidad en un fotogravado del Herald.

¿Es como salir de velo, a las doce de la noche, y en el Parque del Oeste!

EL CURIOSO IMPERTINENTE

CLASES DE TROPA

Los colegios preparatorios

El Consejo de los Diez

Auerdos adopt

POR TELEGRAMA

CAPITULO DE HUELGAS

La jornada de ocho horas.

ZARAGOZA 16 (7 m.) Los obreros meta- rurgicos han logrado la concesion de la jornada de ocho horas desde 1 de mayo.—Ur- ruz.

Los tipógrafos.

LEON 16 (7 m.) Ayer se declararon en huelga los tipógrafos. Por esta causa no se pu- dieron publicar los periódicos.

Las peticiones de los obreros son exagera- das, creyéndose que ello dificultará la solucion del conflicto.—C.

El pleito de los mineros.

BILBAO 16 (7 m.) Los patronos mineros han contestado a los obreros mineros católi- cos accediendo a su peticion de negociar se- paradamente respecto a la fijacion del salario minimo y otras demandas de carácter secun- dario, y al efecto, hoy se ha celebrado la pri- mera entrevista.

Cuanto a los obreros mineros del Sindicato Libre continúa la celebracion de conferencias con los patronos para llegar a un acuerdo en el asunto.

Las impresiones hasta la fecha, son optimis- tas.—Elizondo.

El aumento en los jornales.

BILBAO 16 (8 m.) Una Comision de obreros de los astilleros del Nervion se entrevistó esta tarde con la gerencia de la Empresa para conocer la contestacion de ésta a la peticion de aumento de seis reales en los jornales, que aquellos formularon días pasados.

La Casa Martinez Rivas ha acordado aumen- tar los jornales a sus obreros en cinco cénti- mos por hora a los que perciben jornal hasta cinco pesetas y media, y en siete céntimos por hora a los de cinco pesetas y media a siete, y en ocho céntimos a los de siete pesetas en adelante, lo cual supone un aumento minimo de 85 céntimos en los jornales.

Los obreros se reunirán mañana, para en- terarse de esta contestacion, y se supone que se aceptarán.—Elizondo.

Dependientes y empleados.

VALENCIA 16 (8 m.) Los dependientes de comercio han acordado solicitar un aumento de un 50 por 100 en los sueldos, y los emplea- dos de la Diputacion continúan sus gestiones para que en el nuevo presupuesto se consignen las cantidades necesarias para el aumen- to de sueldo que solicitan.—Alfaro.

Conflicto que se agrava.

MURCIA 16 (8 m.) El conflicto minero de Mazarrón adquiere una gravedad inesperada.

Van secundando la huelga los obreros de toda la cuenca minera.

Las autoridades se han reunido para buscar una solucion urgente que impida se desarro- llen sucesos que se vienen anunciando.—Pri- cioso.

La jornada mercantil.

GRANADA 16 (8 m.) Los dependientes de comercio han anunciado la declaracion de huelga si los patronos no aceptan la jornada mercantil.—Algenib.

Los peluqueros.

ALICANTE 16 (8 m.) Ayer se declararon en huelga los peluqueros.

Solicitan que se les asigne un jornal de cuatro pesetas en lugar del 50 por 100 de los ingresos del establecimiento.—Ferr.

¡Sin huelga!

CÁDIZ 16 (8 m.) Terminado el boicot con- tra el Depósito franco han quedado solicio- nados todos los conflictos de esta ciudad.

No queda plantada una sola huelga.—Campos.

Los federados. Peticion de los fer- roviarios de la linea portuguesa.

SALAMANCA 16 (10 m.) Ha terminado la reunion de todas las secciones federadas, sien- do unánime el acuerdo de pedir a los patronos de los diversos ramos el aumento del 50 por 100 en los jornales, la jornada de ocho horas y que los patronos alimenten la caja del paro forzoso con una peseta semanal por cada obre- ro a sus órdenes.

En caso de negarse estas peticiones se declarará la huelga general de todos los ob- reros.

Los obreros ferroviarios de la linea portu- guesa han amenazado con ir a la huelga si los pluses que vienen recibiendo como compensacion por la carestia de las subsistencias no se unen al sueldo definitivo, y que el 15 por 100 del aumento de las tarifas ferroviarias se distribuya con arreglo a la escala presentada por el personal.—Real.

El gobernador llamó a los ferroviarios para conferenciar y provisionalmente ha quedado resuelto el conflicto, accediéndose a todo.—Real.

Los mineros bilbaínos. Temores de conflicto.

BILBAO 16 (10 m.) Se ha celebrado la pri- mera entrevista entre las Comisiones de pa- tronos y obreros mineros de Bilbao para tratar de las peticiones formuladas.

No se llegó a un acuerdo por oponerse los patronos a aceptar la cuota de jornales desde el minimo que solicitan los obreros, alegan- do el mal estado de los negocios.

Se teme que estalle el conflicto. También los mineros pertenecientes a la solidaridad vasca han formulado peticiones de mejoras.—Elizondo.

NOTICIAS

El alcalde, Sr. Garrido Jimenez, ha visita- do los establecimientos de la Cooperativa In- dustrial, acompañando del presidente de la misma, enterándose minuciosamente de la marcha de la institucion y de las operacio- nes que realiza en beneficio de los emplea- dos y obreros municipales, quedando satis- fecho de su funcionamiento.

El jueves 13 se reunió la Junta central de la Liga Africanista Española para tratar de las importantes cuestiones actuales sobre los Derechos de España en Marruecos en general y sobre Tánger en particular.

El Sr. Bonelli dio cuenta de las impresiones recibidas en su reciente viaje a Ceuta, Tetuán y Tánger, y expuso la indignacion producida en los elementos españoles de esta ciudad por las pretensiones francesas a su ocupacion con- tinuada por La Despeche Maracain, fun- dándose en las opiniones de algunos políticos españoles y periódicos de Madrid.

La Junta, a propuesta del vocal D. Salvador

Orduña, acordó unánimemente protestar con la mayor energia contra esa politica antiespa- ñola, y ratificarse a su presidente, marqués de Filarete, su confianza para que actúe cerca del Gobierno de S. M. en relacion con las graves circunstancias presentes, insistiendo en dicha protesta consignada ya en la comunicacion dirigida a éste con fecha 1 del presente mes.

A la vez, acordó la Junta constarse en acta su profundo sentimiento por la defuncion del ilustre africanista y patriota D. Gustavo Peyra, presidente-delegado de la Delegacion de la Liga en Cataluña, y vocal de la Junta central.

La Comision de peticiones del ramo de obreros de construccion convoca a un mitin, que se celebrará mañana, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, con objeto de exponer la actitud de los patronos y dar cuenta del resul- tado de sus gestiones.

En este acto sólo harán uso de la palabra compañeros designados por la Comision.

Esta espera que, si bien de gran interés general para todos, asistan al mitin los obreros pertenecientes al ramo de construccion.

Terminados los ejercicios de oposicion para proveer doce plazas de oficiales de Prisiones, el Tribunal calificador ha propuesto para ocu- parlas a los señores siguientes, por el orden de número que se expresan:

Número 1. D. Fernando Picón Pablos; 2. D. Manuel Ternud Mendiaro; 3. D. Juan Reyes Boscan; 4. D. Manuel Vicente Sánchez López; 5. D. Eduardo Carazo Gómez; 6. don Juan Cuesta Pérez; 7. D. Francisco Pelayo Reimat; 8. D. Diodocio Adrían Ortega; 9. D. Pedro Reviriego de Miguel; 10. D. José González Alcazar; 11. D. Cayetano Rodríguez Gutiérrez; y 12. D. Fernando Huerta Moral.

Hágase used en casa sus pitillos con la máquina Rosita, que se vende a 22 pesetas en Preciados, 1.

Según El Siglo Médico, escasas variaciones ha presentado el estado de salud pública en Madrid durante la última semana; las bronco y pleuronemias gripales continúan siendo la nota dominante y produciendo defunciones, en los casos jóvenes principalmente.

Los demás afectos agudos del aparato respira- torio no pasan de la proporcion propia de esta época del año.

Sigue disminuyendo la viruela y en los niños no se presenta enfermedad alguna con carácter epidémico.

ECOS DE SOCIEDAD

A la edad de cuarenta y tres años, y víctima de rápida dolencia, ha fallecido el conocido abogado D. Salustiano Capilla y García.

La noticia de su muerte ha causado hondo pesar entre sus numerosas relaciones.

El entierro se efectuó esta tarde, viéndose muy concurrido.

A su esposa, doña Consuelo Naudé, e hijas enviamos nuestro más sentido pésame.

EN LA CALLE IMPERIAL

Suicidio de un contratista

En su domicilio, calle Imperial, núm. 9 y 11, el suicidio anoche disparándose un tiro en la boca, el contratista D. Trinidad Colao Muñoz, de cincuenta y tres años de edad.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital provincial, donde falleció al poco tiempo.

Los móviles del suicidio se atribuyen a reveses de fortuna y a persecuciones por parte de determinadas personas.

El suicida era muy conocido en la Casa de la Villa, que frecuentaba a diario.

Todavía en la mañana de ayer lo hemos visto deambulando por los pasillos del Ayunta- miento.

¡Descause en paz el desventurado señor!

DE CHILE

Incautación de barcos alemanes

SANTIAGO DE CHILE 15. El ministro de Negocios Extranjeros ha notificado a los armadores de los buques alemanes que el Gobierno no los otorga a los Estados Unidos.

Los armadores contestaron que el Gobierno no tenía derecho para efectuar esa entrega, respondiendo el ministro que el Gobierno había adoptado ya esa determinación.—Fabra.

Con referencia al sueldo publicado por El Imparcial con el título de «Cuarenta mil toneladas de productos españoles», manifestaban ayer en el Ministerio de Abastecimientos, que no sólo todos los productos citados son de libre exportación y no requieren autorización de ninguna clase para su salida, sino que algunos de ellos, como por ejemplo los vinos, las naranjas y las conservas vegetales, han motivado especiales negociaciones diplomáticas, que es bien notorio, para conseguir que fuese autorizada su importación en los países extranjeros.

Con ello queda contestada la pregunta que se formula al final del sueldo de referencia.

Declaraciones del Sr. Romero.

Por encima del Ayuntamiento, que sostiene la teoría de ser autónomo para tasar el gas, está la ley.

El art. 4.º de la ley de Subsistencias dice bien claramente que el Gobierno podrá tasar las primeras materias a propuesta de las Juntas provinciales a que alude el art. 6.º

Por lo tanto, como el gas es primera materia de uso industrial, claro es que el Gobierno puede tasarlo.

Además, la ley de Subsistencias habla con toda claridad de las incautaciones, y en ellas están nominalmente incluidas las fábricas de gas y las minas de carbón.

El Ayuntamiento, en este caso, no es otra cosa que un fabricante de gas, y por lo tanto, hay algo superior a sus decisiones para fijar el precio del fluido: el Gobierno, de acuerdo con la Junta provincial de Subsistencias.

Prender que el Gobierno pueda tasar el gas fabricado por particulares, y no fabricado por el Ayuntamiento, no pasa de ser una teoría peregrina y acomodaticia.

El orden público en Barcelona.

El Sr. Lladó no tiene noticias de interés que comunicar en relación con el orden público.

A última hora había conferenciado el mi-

nistro con el Sr. Doval, por no hallarse en su despacho el gobernador de Barcelona; habiendo comunicado que no había nota alguna pesimista, y que han entrado al trabajo voluntariamente 50 obreros tranviarios.

El Sr. Morote saldrá esta noche de la Ciudad Condal.

Combinación de gobernadores.

En la Gaceta de hoy aparecen los corres- pondientes Reales decretos nombrando gober- nadores de Canarias y Murcia, respectiva- mente, a los Sres. Bocnte y Cabello de la Piedra.

Este último es actualmente gobernador de Pontevedra.

Hasta ahora no hay designado sustituto para esta provincia.

La tercera confe- renciadel alcalde.

El próximo martes dará el alcalde una conferencia en el teatro Español, en la que abor- dará el tema de actualidad «El problema del gas en Madrid».

EL SR. ARRIBAS, CONFERENCIANTE

La gestión de los mauristas en la calle

En el Centro Maurista del Hospital dió ayer tarde una interesante conferencia el elocuente concejal y diputado a Cortes D. Enri- que María de Arribas, sobre el abastecimiento del pan en Madrid y las causas que motiva- ron la retirada maurista del Ayuntamiento.

Comenzó diciendo que al igual que sus compañeros, acudía al distrito por donde ha- bía sido elegido, para que los patrones y electores hicieran justicia. Explicó cómo había sido la actuación maurista dentro del Ayuntamiento en el asunto del pan y cuáles fueron las ideas que presidieron la discusión del Reglamento del mismo.

Dice que la minoría maurista pretendía que el Ayuntamiento fuera el que se incautara del trigo y lo entregara a los harineros, idea que a pesar de ser de eficaz remedio para remediar las circunstancias, encontró no peque- ña oposición en el Concejo.

Afirma que el ideal de la minoría maurista era la fundación de una cooperativa en la cual, teniendo el Ayuntamiento la abso- luta dirección del negocio fuera el comprador de trigo el que empezara en su trabajo las Socie- dades obreras organizadas.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

Arrebatada al Ayuntamiento la facultad de la tasación del pan, el Gobierno hubo de elucianar ante la actitud del Concejo, y cuando por segunda vez se agravó al Ayunta- miento el negocio, para que los patrones y electores hicieran justicia.

SEGUNDA NOVILLADA DE LA TEMPORADA

Valencia, Ventoldra y Casielles

Seis de Pérez Taberero.

¡Asómbrense ustedes! Con el día repajole- ro que hace, que hasta la ortografía y la sín- taxis sufren síncope de frío, a la hora de co- menzar el festejo y sonar la marcha hacen el paseo los ahenes con algunas palmas cen- centonas, y una entrada estupenda habida a cuenta de los desagradables anteceden- tes de temperatura que quedan apuntados, y va y sale el...

PRIMERO

Corchó, cárdeno brago, de buen tipo y hechuras.

Un peón recorre ignominiosamente y nadie protesta. El aire molesta de un modo intolera- ble.

Valencia da tres lances y un corte, sito de excelentes la primera verónica, el recor- te y el primer cuarteo, que lo hizo el niño de rodillas. Ventoldra da en su turno una robleta y Casielles se mete de verdad y hace un gran quite, llevándose la res muy requie- tido; pero como no hay adorno no lo ven todos.

El resto del tercio de quites es superiorí- mo para todos.

Valencia coge los palos y pone un por que resulta desiguallito, pero de buena ejecución. Los chicos acaban sin descomponer el cuadro.

Cogida de Pastoret y un gran quite de Casielles.

Al dar un capotazo es engranado Pastoret y perseguido y derribado contra los taberos, accediendo Casielles tan vehemente y oportu- no y torero que salva la vida al banderillero, que se levanta y da la mano a Casielles que enciende una gran ovación.

Valencia, luchando con las dificultades del toro, hace una faena valiente de verdad, so- bre todo en un pase de pecho de rodillas y acaba con un volapié insuperable que mata sin puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO

Polonio, jabonero sucio y muy bonito.

Ventoldra lance enidísimo y bien, repiti- tivo en el primer quite con dos verónicas y un pase.

Los tres espadas están insuperables de va- lientes y de toreros. (Ovaciones justas.)

El torito, bravo y nobil.

¡Vaya un tercio de varas y unos quites! ¡Como que nadie se acuerda del frío!

Camplen bien los banderilleros y coge Ventoldra el trazo rojo, muy valiente, pero sin poder con el bacheo, que está bronco y nervioso, permitiendo excesiva ayuda de los pones. Con la multa está muy verde el hombre catalán. Unos mantazos, desconcertado y dando brinco, y un pin- chazo citando a recibir y resultando al en- cargo agarrando luego. Más mantazos y varios achuchos serios y media delante- rilla, algo perpendicular, que mata. (Palmas de los nacionalistas.)

TERCERO

Aumenta el aire, y el polvo nos deja ciegos. ¿Y es riesgo?

Cuchariño, jabonero claro, feo de tipo.

Casielles lancea valiente, torero y adornado, intercalando unas verónicas bellísimas y un farol de rodillas. (Ovación grande y mere- cida, que se repite en el primer quite y se tri- pite después.)

Los dos compañeros cumplen bien.

Los chicos de Casielles parecen mitad y mitad, o sea mal y peor.

Bernardo retira a la gente, y molestado por el aire, molesto lentamente, haciéndose con el toro, y luego en pie y de rodillas, hace una faena de personaje, toda con la mano izquierda. (Oles, ovaciones y entusiasmos.)

Dos pinchazos en lo duro, por entrar con el toro abierto, y media contraria.

Media buena, haciendo todo el muchacho, y media buena, haciendo todo el muchacho, que sabe lo que se hace y quiere hacerlo, pi- diendo la oreja algunos amigos. Aquí hay un torero de tronío.

CUARTO

Cuando sale el cuarto, sigue Casielles re- cogiendo palmas y objetos al dar la vuelta al ruedo.

Llámanse el toro Fofiofiero, y es castaño, ojo negro.

Siguen las palmas al mulcador, y Valen- cia verónicas molesto por el aire, que es fortísimo.

El toro cumple regularmente. Casielles da media verónica, Valencia hace su quite con adorno y Ventoldra se muestra valiente.

Nueva cogida de Pastoret, y otro quite de Casielles, que está muy bien colocado, y por eso puede acudir siempre con tanta puntua- ridad.

La Plaza está llena, y el toro tarda un semestre en aceptar el cuarto picotazo, porque un lancero le ha clavado medio metro de pica.

Pastoret, el de los sustos, nos da otro, in- terponiendo nuevamente Casielles. Pone un buen par. Su compañero, lo hace mal y tarde. Al fin sale el sol.

Valencia muletea por ayudados eficaces, con más precaución de lo debido, y al capro- pase entra, cruza muy bien y da un estoco- nazo contrario, de excelente ejecución. El chico de Valencia es un gran matador, de esto y de facilidad. El toro se echa y acierta el puntillero.

Algunos pitan. No es para eso.

De las Salas de Justicia

Titulo de la Deuda desaparecidos. Angel Garrido, que se encontraba al servicio de la duquesa de Tovar, falsifico la firma de su señora y consiguió apoderarse de nueve titulos de la Deuda, que sumaban en el valor representativo 450.000 pesetas...

UN PROGRAMA DE TRABAJOS

Sociedad Cultural Deportiva. Esta Sociedad labora tenazmente por conseguir el fin que se propone: a sus muchas iniciativas va dando forma paulatinamente y quizá dentro de un par de meses su Directiva pueda tener como realidad innegable todo el programa que quiere acometer y que incesantemente amplía.

cos para las necesidades de su vida, en el presente semana se ha constituido el Grupo Femenino de la Cultural Deportiva, integrado por cerca de medio centenar de asociadas, y que ha elegido una Comisión Directora...

EN EL ESPAÑOL

FUNCIÓN BENEFICA. El Montepío de Empleados Municipales, que preside el señor alcalde, celebrará su función de beneficio en el teatro Español en la tarde del 24 del actual...

EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES. Presidida por el alcalde se reunió anoche la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento con objeto de hacer un estudio de los medios indispensables para sufragar el presupuesto de ingresos...

SIQUE CAUSANDO VICTIMAS LA GRIFE

La mortalidad en Madrid. Durante el mes de febrero hubo en Madrid 1.661 defunciones, sea menos que en igual mes del año anterior, y en término medio diario de 60.

SANTOS DE MARINO. LUNES. Santos Teodoro, Alejandro y Pablo, mártires; Patricio y Agrícola, obispos; José de Arimatea, confesor, y Santa Gertrudis, virgen. La Misa y Oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.

Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910. (es más que medalla de oro).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz...

AGENCIA ODEON. conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público...

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA. Fabrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos. SULFATO DE AMONIACO. NITRATO DE SOSA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía. SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

Depósitos en Madrid: Sra. Hijas de D. Baldomero García Papereri HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo 4. D. J. Pécastring, calle del Príncipe, 13.

LUZ NUEVA. La luz del siglo XX. Mucha intensidad, blancura y firmeza. Incandescencia por gasolina poco sucia, inaprovecha. Sin humo y sin olor.

MINAS, MINERALES, METALES Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Faleas Pérez. Corredora Baja, 23.-Madrid.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeiras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sociedad general de anuncios: Montara, 19, pral. CALICIDA PEREZ AGUIRRE. EL DE MEJOR RESULTADOS. ESTUCHE CON FRASCOS Y PINCEL UNA PESETA.

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ. Plaza del Progreso, 9. Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en valías, felones de teatros y estaciones del ferrocarril.

Modista. Cava Alta, 6. Magnífico taller. Especialidad en trajes hechura de sustra. LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIO.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO.

Academia General de Enseñanza. DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina. LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro.

EL MUNDO. SANTIAGO MATAIX FUNDADOR. ANDRÉS DE BOET Director. CRISTOBAL MATAIX Administrador. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271.

Hermosura del Busto. Su desarrollo y reconstitución obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales. Un busto de desarrollo normal y de redondeces armoniosas, firmes y bien proporcionadas, hace a la mujer hermosa...

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO. A CAUSA DE INCENDIO. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

EL MUNDO. SANTIAGO MATAIX FUNDADOR. ANDRÉS DE BOET Director. CRISTOBAL MATAIX Administrador. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271.